

## CONSTANCIA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES 2018

**LUGAR Y FECHA.-** Dentro del periodo del 25 al 29 de Junio de 2018, son presentes las personas que más adelante se indican, en las oficinas de la SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, sito en la finca marcada con el numero 1078 mil setenta y ocho, de la Avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo, Colonia Mezquitán Country, C. P. 44260, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

INTERVIENEN, **POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, EI/La C. ING. JOSÉ MARTIN LOPEZ BARAJAS**, con el cargo de ENLACE MUNICIPAL. EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LE DENOMINARÁ **“EL MUNICIPIO”**, **POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL** EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LE DENOMINARÁ **“LA SEDIS”** A SU REPRESENTANTE EI / La C. **JORGE ADRIAN GARCIA ABARCA**

**OBJETO.-** Hacer constar la **Entrega – Recepción** entre las partes intervinientes, de las mochilas con los útiles escolares que deberán entregarse a los estudiantes de cualquier grado en preescolar, primaria y secundaria, de instituciones educativas públicas asentadas en el Estado de Jalisco, al tenor de las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.-** LA PARTE QUE ENTREGA, **“LA SEDIS”**, a través de quien la representa, manifiesta que hasta este momento, es responsable de cualquier asunto relacionado con la cantidad de mochilas con los útiles escolares que entrega, así como con cualquier asunto penal, civil, mercantil, fiscal que haya estado involucrado el material que entrega, señalado y desglosado en la cláusula tercera del presente documento, y que las mismas se encuentran excluidas de vicios ocultos, daños, faltantes en la conformación de cada paquete y similares.

**SEGUNDA.-** LA PARTE QUE RECIBE, **“EL MUNICIPIO”** a través de quien lo representa, manifiesta que a partir de este momento, se hará responsable de las mochilas con los útiles que recibe, señalado y desglosado en la Cláusula Cuarta del presente documento.

**TERCERA.-** **“EL MUNICIPIO”** a través de quien lo representa, hace constar que el número de escuelas es de **28** mismas que pertenecen al Sistema Educativo Público del Estado de Jalisco.

**CUARTA.-** Las cantidades de mochilas con los útiles que se entregan y reciben por las partes intervinientes, se desglosan de la siguiente manera:

#### APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA “EL MUNICIPIO” DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO

NIVEL DE ESCOLARIDAD	TIPO DE APOYO	CANTIDAD
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	MOCHILAS CON LOS ÚTILES	1,075

**QUINTA.-** **“LA SEDIS”**, PARTE QUE ENTREGA, y **“EL MUNICIPIO”**, PARTE QUE RECIBE, manifiestan su conformidad en el acto que queda asentado en el presente, que consiste en la Entrega – Recepción de 1,075 (Mil setenta y cinco) mochilas con útiles escolares.

EL/LA ENLACE MUNICIPAL EN **“EL MUNICIPIO”**, PARTE QUE RECIBE, sabe(n) y conoce(n) de los alcances de lo que anteriormente se ha manifestado, así como de las responsabilidades civiles, penales y administrativas en que pueda(n) incurrir por el mal uso de los bienes antes citados y de la documentación legal que acredita la propiedad y posesión de los mismos, y extiende(n) su consentimiento para que el presente se considere como una CARTA DE ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDADES, para el caso de que se haga mal uso de los mismos, como pérdida, destrucción, ocultamiento, desvío, etc., pudiendo ser sujeto(s) a un procedimiento administrativo de responsabilidad laboral, procedimiento de responsabilidad administrativa o responsabilidad penal ante los órganos del poder judicial.

Las partes manifiestan su absoluta conformidad con las cláusulas que anteceden, firmando al calce para constancia.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta del período de su inicio, firmando por duplicado los que en ella intervienen previa lectura y ratificación de lo asentado y para los efectos legales que procedan.

**CONSTE**

**POR "EL MUNICIPIO"**

**POR "LA SEDIS"**

EL/LA C. ING. JOSÉ MARTIN LOPEZ BARAJAS  
ENLACE MUNICIPAL

EL/LA C. JORGE ADRIAN GARCIA ABARCA  
REPRESENTANTE DE LA SEDIS

  
-----  
FIRMA

  
-----  
FIRMA



**TESTIGO**

  
-----  
(NOMBRE)

  
-----  
(FIRMA)

  
-----  
(DEPENDENCIA)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES ENTRE EL MUNICIPIO SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES" DEL 25 AL 29 DE JUNIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.

**CONSTANCIA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA COMPROBACIÓN DE “MOCHILAS CON LOS ÚTILES 2018”**

Que el día **14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018**, se presenta EL **ING. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ BARAJAS** DEL MUNICIPIO **SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO**. ante las personas autorizadas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) del Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de hacer entrega formal de la comprobación de los paquetes escolares, dentro del programa “Mochilas con los Útiles” correspondiente al periodo fiscal 2018.

El/la compareciente, quien se identifica de manera oficial y presenta el nombramiento de Enlace Municipal que lo/la faculta para representar a dicho Municipio en todo lo inherente al programa en mención, manifiesta estar enterado(a) de la importancia y alcance jurídico que dicha entrega representa, por lo que se sujeta a lo dispuesto en el numeral 10.2.2.1 y demás correlativos de las reglas de operación de dicho programa.

Quien representa al Municipio señala; que el **Padrón de Beneficiarios** (digitalizado PDF) así como las **Carátulas de Comprobación** (en físico y digitalizadas PDF) que entrega a la SEDIS, han sido minuciosamente elaborados y libres de nombres duplicados, así como de errores de captura en la CURP, y enmendaduras entre otros, por lo que en el caso de que la autoridad competente haga observaciones al respecto, este Municipio se compromete a aclarar las inconsistencias que pudieran presentar dichos documentos.

De igual manera, este Municipio reitera que ha recibido a entera satisfacción; la cantidad de paquetes escolares de la aportación que le corresponde al Gobierno del Estado, tal como fue acordado mediante Convenio de Colaboración, dando por resultado la entrega-recepción de los documentos arriba descritos.

A continuación, se describe el formato (CD, , carpetas, etc.) y cantidad en que se entrega dicha comprobación; **CARÁTULAS DE PREESCOLAR, ( 1 HOJAS), PRIMARIA (1 HOJAS), SECUNDARIA ( 1 HOJAS), EN FISICO ( C.D. ) CON PADRÓN DIGITALIZADO.**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente Constancia, firmando por duplicado los que en ella intervienen previa lectura y ratificación de lo asentado y para los efectos legales que procedan.

**ENTREGA**

**RECIBE**

**EL ING. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ BARAJAS**  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN SOCIAL  
MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO  
**ENLACE MUNICIPAL**

**C. ALICIA RODRÍGUEZ CONTRERAS**  
**REPRESENTANTE DE LA SEDIS**



*[Handwritten signature]*  
-----  
**FIRMA**

*[Handwritten signature]*  
-----  
**FIRMA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE A EL PROGRAMA “MOCHILAS CON LOS ÚTILES” 2018, ENTRE EL MUNICIPIO SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO REPRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.

